



Este documento contiene información clasificada como temporalmente reservada de conformidad con el artículo 14 fracción VI de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, así como los artículos 2 párrafo 1, fracción XXXI; 8 párrafo 2; 11 párrafo 3, fracción VI; 35 párrafo 1; 36 párrafos 1 y 2, y 37 párrafo 1 del *Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2015

Índice

1. Presentación	3
2. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	5
3. Sesiones celebradas en 2015	5
4. Asistencia a las sesiones de la Comisión	6
5. Asuntos desahogados en 2015	9
6. Asuntos relevantes en 2015	19
Anexos	21
I. Acuerdos aprobados por Temáticas	22
II. Bitácora de Compromisos por Sesiones	32

1. Presentación

La Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (CSPEN o Comisión) informa en el presente documento de las actividades que realizó en el año 2015, bajo las Presidencias del Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo y del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, con fundamento en el artículo 10, fracción II del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, el artículo 8, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, el artículo 9, inciso b) y el artículo 11, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Instituto) vigentes.

Lo anterior, con la finalidad de que el Consejo General del Instituto dé cumplimiento a la obligación que le asigna el artículo 44, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), respecto a su atribución de vigilar la oportuna integración y el adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

En apego a las facultades que la normatividad electoral le confiere, el trabajo que la Comisión llevó a cabo durante el año que se informa, estuvo vinculado con cinco importantes aspectos:

- Un primer aspecto se encuentra en aquellas actividades que la Comisión conoció, supervisó, dio seguimiento y en su caso aprobó de manera ordinaria, en temas involucrados a las materias sustantivas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN): planeación del servicio, ingreso, readscripción, promoción, incentivos, titularidad, evaluación y procedimiento disciplinario.
- Un segundo aspecto fue la entrega del primer borrador del Estatuto en lo correspondiente al Servicio Profesional Electoral Nacional,
- Un tercer aspecto fue la aprobación por parte de la Comisión del Servicio y de los Órganos Centrales del Instituto de tres momentos claves para el Servicio Profesional Electoral Nacional:
 - Los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional,
 - El nuevo Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa y

- La Ruta para la emisión de Normas en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional derivadas del Estatuto, el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como la Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.

- Un cuarto aspecto fue el análisis, debate y aprobación de los documentos normativos por los que se designaron a quienes durante el proceso electoral federal 2014-2015, el proceso electoral estatal 2015-2016 y el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, actuarían como Presidentes de Consejos Locales y Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirían como Vocales Ejecutivos de Juntas Locales y Distritales respectivamente.

- Y un quinto aspecto fue la actuación precisa de la Comisión en la designación de ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos de Vocal Ejecutiva y distintos de Vocal Ejecutiva provenientes de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014, cumpliéndose con el propósito de la total cobertura de plazas en órganos desconcentrados en el proceso electoral federal 2014-2015.

El presente documento, que abarca el periodo comprendido de enero a diciembre de 2015, da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión, su integración, las sesiones ordinarias, extraordinarias y extraordinarias urgentes celebradas por la misma, los asuntos desahogados en sus sesiones y los más relevantes en 2015.

2. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante 2015, la Comisión tuvo dos Presidentes y la integración de sus Consejeros y Consejera fue la misma:

Cuadro 1 Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional en 2015

Integrantes	Número de Acuerdo	Fecha Acuerdo CG/INE
Lic. Javier Santiago Castillo. Presidente Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Benito Nacif Hernández Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles	INE/CG97/2014	14 de julio de 2014
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Presidente Dr. Benito Nacif Hernández Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles Lic. Javier Santiago Castillo	INE/CG392/2015	17 de junio de 2015

3. Sesiones celebradas en 2015

En 2015 tuvieron verificativo 24 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias, 9 extraordinarias y 12 extraordinarias urgentes. Asimismo, en este periodo se concretó un total de 93 compromisos; enseguida se muestra cómo se desagregaron por cada sesión

Cuadro 2. Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional en 2015

No.	No. De Acta	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Número de acuerdos y/o compromisos
1	01/2015	12 de enero	Extraordinaria	4
2	02/2015	29 de enero	Extraordinaria	4
3	03/2015	12 de febrero	Extraordinaria Urgente	1
4	04/2015	2 de marzo	Extraordinaria	1
5	05/2015	19 de marzo	Ordinaria	13
6	06/2015	19 de marzo	Extraordinaria Urgente	4

7	07/2015	4 de abril	Extraordinaria Urgente	2
8	08/2015	10 de abril	Extraordinaria Urgente	3
9	09/2015	16 de abril	Extraordinaria	2
No.	No. De Acta	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Número de acuerdos y/o compromisos
10	10/2015	14 de mayo	Extraordinaria	4
11	11/2015	4 de junio	Extraordinaria Urgente	1
12	12/2015	18 de junio	Extraordinaria Urgente	3
13	13/2015	16 de julio	Ordinaria	6
14	14/2015	25 de agosto	Extraordinaria	3
15	15/2015	28 de septiembre	Extraordinaria	6
16	16/2015	13 de octubre	Extraordinaria Urgente	5
17	17/2015	20 de octubre	Extraordinaria Urgente	2
18	18/2015	4 de noviembre	Extraordinaria Urgente	3
19	19/2015	10 de noviembre	Extraordinaria Urgente	3
20	20/2015	19 de noviembre	Extraordinaria	4
21	21/2015	19 de noviembre	Extraordinaria Urgente	1
22	22/2015	30 de noviembre	Ordinaria	2
23	23/2015	10 de diciembre	Extraordinaria	10
24	24/2015	10 de diciembre	Extraordinaria Urgente	6
Total:				93

4. Asistencia a las sesiones de la Comisión en 2015

No	Sesión	Consejera y Consejeros Electorales						Secretario Técnico	Dirección Jurídica	
		Javier Santiago	Marco Antonio Baños	Alejandra Pamela San Martín	Arturo Sánchez	Benito Nacif	José Roberto Ruíz (Invitado)	Rafael Martínez	Gabriel Mendoza	Raymundo Ramírez
1	12-01-15 (Extr)	X	X	X	X	X	X	X		

2	29-01-15 (Extr)	X	X	X	X			X		
3	12-02-15 (Ext Urg)	X	X	X	X	X	X	X		
No	Sesión	Consejera y Consejeros Electorales						Secretario Técnico	Dirección Jurídica	
		Javier Santiago	Marco Antonio Baños	Alejandra Pamela San Martín	Arturo Sánchez	Benito Nacif	José Roberto Ruíz (Invitado)	Rafael Martínez	Gabriel Mendoza	Raymundo Ramírez
4	2-03-15 (Extr)	X		X	X	X	X	X		
5	19-03-15 (Ord)	X		X	X		X	X		
6	19-03-15 (Extr Urg)	X		X	X		X	X		
7	4-04-15 (Extr Urg)	X	X	X	X		X	X		
8	10-04-15 (Extr Urg)	X		X		X		X		
9	16-04-15 (Extr)	X	X		X	X		X	X	
10	14-05-15 (Extr)	X		X	X		X	X		
11	4-06-15 (Extr Urg)	X	X	X	X	X		X		
No	Sesión	Consejera y Consejeros Electorales						Secretario Técnico	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
		Javier Santiago	Marco Antonio Baños	Alejandra Pamela San Martín	Arturo Sánchez	Benito Nacif	José Roberto Ruíz (Invitado)	Rafael Martínez	Luis Javier Vaquero	María Elena Cornejo

12	18-06-15 (Extr Urg)	X	X	X	X			X		X
13	16-07-15 (Ord)	X	X	X		X	X	X	X	X
14	25-08-15 (Extr)	X	X	X	X	X		X		
No	Sesión	Consejera y Consejeros Electorales					Secretario Técnico	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección Jurídica	
		Javier Santiago	Marco Antonio Baños	Alejandra Pamela San Martín	Arturo Sánchez	Benito Nacif	Rafael Martínez	Bogart Cristóbal Montiel	Gabriel Mendoza	Raymundo Ramírez
15	28-09-15 (Extr)	X	X	X	X		X			X
16	13-10-15 (Extr Urg)	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	20-10-15 (Extr Urg)	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	4-11-15 (Extr Urg)	X	X	X	X		X			
19	10-11-15 (Extr Urg)	X	X	X	X		X			
20	19-11-15 (Extr)	X	X	X	X	X	X			
21	19-11-15 (Extr Urg)	X	X	X	X	X	X			
22	30-11-15 (Ord)	X	X	X	X	X	X			
23	10-12-15 (Extr)	X	X	X	X	X	X		X	
24	10-12-15 (Extr Urg)	X	X	X	X	X	X		X	

Total de Asistencias a Sesiones de la Comisión/ Consejera y Consejeros Electorales

Consejero o Consejera Electoral	Núm. Asistencias
Javier Santiago	24
Marco Antonio Baños	19
Benito Nacif	15
Alejandra Pamela San Martin	23
Arturo Sánchez	22
José Roberto Ruíz	8

Total de Asistencia de Secretario Técnico y Directores del Instituto Nacional Electoral

Cargo	Nombre	Núm. Asistencias
Secretario Técnico	Rafael Martínez	24
Director Ejecutivo de Administración	Bogart Cristóbal Montiel	2
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Luis Javier Vaquero	1
Directora de Capacitación	María Elena Cornejo	2
Director del Jurídico	Gabriel Mendoza	5
Director de Asuntos Laborales	Raymundo Ramírez	1

5. Asuntos desahogados en 2015

No.	Fecha de sesión	Asuntos desahogados en las sesiones
1.	12 de enero (Extraordinaria)	<p>1. Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2014.</p> <p>2. Programa Anual de Trabajo 2015 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>3. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio profesional electoral con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p>
2.	29 de enero (Extraordinaria)	<p>1. Informe de la Dirección Ejecutiva en el que presenta el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza postergar la aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2014, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos en el estado de Guerrero.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización de metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondientes al ejercicio 2015.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la ampliación del plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2014 para los funcionarios que participan como evaluadores adscritos en oficinas centrales.</p>

		4. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral Nacional con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.
3.	12 de febrero (Extraordinaria urgente)	PUNTO ÚNICO. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional previstos en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral.
4.	2 de marzo (Extraordinaria)	1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el sentido de los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera por los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño 2013. 2. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.
5.	19 de marzo (Ordinaria)	1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 12 de diciembre de 2014 (ordinaria), 12 y 29 de enero (extraordinarias), 12 de febrero (extraordinaria urgente) y 2 de marzo de 2015 (extraordinaria). 2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de Acuerdos. 3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera. 4. Presentación, y en su caso, aprobación de la Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral 2015. 5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral. 6. Presentación y, en su caso, autorización de incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015. 7. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el resultado de la Evaluación Global de un miembro del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2012. 8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre las actividades realizadas

		<p>para el otorgamiento de la Titularidad a un miembro del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>9. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva respecto a la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>
6.	19 de marzo (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>2. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva, sobre los dictámenes de presidente y presidentas de Consejo Distrital y propuesta de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa al funcionario y a las funcionarias como presidente y presidentas de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivo y Ejecutivas de sus respectivas juntas.</p>
7.	4 de abril (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva, sobre los dictámenes de presidentes de Consejo Distrital y propuesta de Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas.</p>
8.	10 de abril (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva, sobre los dictámenes de presidentas de Consejo Distrital y propuesta de Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas.</p>
9.	16 de abril (Extraordinaria)	<p>1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva acerca de los trabajos relacionados con la inducción al Instituto Nacional Electoral y la inducción al cargo de las ganadoras del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre las actividades de Actualización Permanente realizadas en el ejercicio 2014.</p> <p>3. Registro de Criterios Orientadores que sistematiza los razonamientos lógico-</p>

		<p>jurídicos en que se ha sustentado la resolución de los Procedimientos Disciplinarios, conforme al artículo 241 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.</p> <p>4. Readscripciones de miembros del Servicio Profesional Electoral aprobadas durante el periodo comprendido de noviembre de 2013 a abril de 2015.</p> <p>5. Dictámenes de proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios instaurados en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>5.1 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. Juan Manuel Frausto Ruedas, Vocal Ejecutivo del 04 Distrito en el estado de Zacatecas, radicado bajo el número de expediente INE/DESPE/PD/08/2014.</p> <p>5.2 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. Ricardo de la Rosa Ruíz, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo, radicado bajo el número de expediente INE/DESPE/PD/16/2014.</p> <p>5.3 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra de la C. Margarita Pérez Granados, Vocal del Registro Federal de Electores de la 32 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, radicado bajo el número de expediente INE/DESPE/PD/017/2014.</p>
10.	14 de mayo (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y en su caso, autorización de incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondientes al ejercicio 2015.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva respecto a la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2014.</p>
11.	4 de junio (Extraordinaria Urgente)	Punto Único. Designación del Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, para su ratificación por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
12.	18 de junio (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas de enero al 4 de junio de 2015.</p> <p>2. Presentación y en su caso, autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral,</p>

		<p>correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2013, de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad.</p>
13.	16 de julio (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 19 de marzo; 4, 10 y 16 de abril; 14 de mayo; 4 y 18 de junio del 2015.</p> <p>2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de Acuerdos.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.</p> <p>4. Propuesta para designar como ganadoras y ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral, con aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para readscribir a un miembro del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva en relación a la solicitud de licencia sin goce de sueldo del Lic. Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Jalisco.</p> <p>7. Presentación y en su caso, autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p>
14.	25 de agosto (Extraordinaria)	<p>1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la Ingeniera y miembro del Servicio Profesional Electoral, Candelaria Graciela Castruita Domínguez, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Zacatecas.</p> <p>2. Propuesta para designar como ganadora y ocupar una vacante del Servicio Profesional Electoral, a una aspirante que forma parte de la lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.</p>
15.	28 de septiembre (Extraordinaria)	<p>1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre las actividades realizadas para el otorgamiento de la Titularidad a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del</p>

		<p>Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>4. Dictámenes de proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios instaurados en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>4.1 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. Rolando Castro Zamudio, Vocal del Registro Federal de Electores de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/18/2014.</p> <p>4.2 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. Rubén Vázquez Vázquez, Vocal de Organización Electoral de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/02/2015.</p> <p>4.3 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. Luis Eduardo Castillo Hernández, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/06/2015.</p>
16.	13 de octubre (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Dirección Ejecutiva para que la Comisión del Servicio presente al Consejo General la ratificación de la designación de los presidentes de Consejos Locales y Distritales y la designación de presidentes de Consejos Distritales derivado de los cambios de adscripción, para los procesos electorales locales 2015-2016 y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014.</p> <p>4. Presentación del Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa.</p>

17.	20 de octubre (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014.</p> <p>2. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa, para que se someta a aprobación de la Junta General Ejecutiva.</p>
18.	4 de noviembre (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2013, de dos miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad, en cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes números SX-JLI-15/2015 y SX-JLI-16/2015.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el otorgamiento de incentivos a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral que incrementaron, por reposición, el resultado de su Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2013.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre los criterios aplicados para seleccionar a la mejor Junta Local Ejecutiva y a la mejor Junta Distrital Ejecutiva por su trabajo en equipo durante el ejercicio 2014.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Dirección Ejecutiva para que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional presente al Consejo General el procedimiento que seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y para el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, para el nombramiento temporal de Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados para dichos procesos.</p>
19.	10 de noviembre (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice las designaciones de encargados de despacho para ocupar los cargos de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Colima, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala.</p> <p>2. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Puebla, Tlaxcala y Sinaloa quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital.</p> <p>3. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento que se seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y en el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, en caso de ausencia definitiva o temporal</p>

		de quienes originalmente fueron designados Presidentes de los Consejos Locales y Distritales para dichos procesos
20.	19 de noviembre (Extraordinaria)	<p>1. Presentación del Estudio sobre el otorgamiento de las Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>2. Informe que presenta el Comité Valorador de Méritos Administrativos por conducto de la Dirección Ejecutiva, sobre la valoración de los trabajos, correspondientes al ejercicio 2014.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la entrega de incentivos correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se otorga la Promoción al Rango "C" a un miembro del Servicio que presentó escrito de inconformidad contra los resultados de su Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013.</p>
21.	19 de noviembre (Extraordinaria Urgente)	Punto único. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargado de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.
22.	30 de noviembre (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 16 de julio, 25 de agosto y 28 de septiembre (ordinaria y extraordinarias); 13 y 20 de octubre (extraordinarias urgentes) 4 y 10 de noviembre (extraordinarias urgentes) de 2015.</p> <p>2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2014.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guardan las</p>

		<p>quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargados de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas del Distrito Federal y estado de Sinaloa.</p> <p>6. Asuntos generales</p>
23.	10 de diciembre (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Proyecto de Acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral propone al Consejo General el reingreso al Servicio Profesional Electoral de la C. Olga Alicia Castro Ramírez en el cargo de Vocal Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva.</p> <p>3. Presentación y en su caso, aprobación de los Dictámenes y del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 y corresponden al ejercicio 2014.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 y corresponden al ejercicio 2014.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización de modificación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2016.</p>
24.	10 de diciembre (Extraordinaria Urgente)	<p>1.- Presentación y en su caso, autorización del Informe al Consejo General sobre la ruta para la emisión de Normas en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional derivadas del Estatuto correspondiente, el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como para la Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>

		<p>2. Informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional durante 2015.</p> <p>3. Dictámenes de proyectos de resolución de procedimientos disciplinarios instaurados en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>3.1 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. FELICIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Vocal Ejecutivo en la 20 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/04/2015</p> <p>3.2 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. ÓSCAR ÁVILA ALDANA, Vocal Ejecutivo del 07 Distrito con cabecera en Tepeapulco Hidalgo, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/05/2015.</p> <p>3.3 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. PABLO MOLINA GUZMÁN, Vocal del Registro Federal de Electores del 09 Distrito con cabecera en Hidalgo del Parral, Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/09/2015.</p> <p>3.4 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. JESÚS HUMBERTO ALMEIDA OROZCO, Vocal Ejecutivo del 09 Distrito con cabecera en Hidalgo del Parral, Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/10/2015.</p> <p>3.5 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. CARLOS EDUARDO CANTÚ MAC SWINEY, Vocal Ejecutivo del 03 Distrito con cabecera en Guamuchil, Sinaloa, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/11/2015.</p> <p>3.6 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. ALFREDO GUMESINDO PALACIOS GONZÁLEZ, Vocal del Registro Federal de Electores del 04 Distrito con cabecera en Santiago de Querétaro, Querétaro, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/12/2015.</p> <p>3.7 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. TEODORO TEÓDULO BARRIOS MUÑOZ, Vocal</p>
--	--	--

		<p>Secretario del 05 Distrito con cabecera en la Delegación Tlalpan, Distrito Federal, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/13/2015.</p> <p>3.8 Proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral, instaurado en contra del C. RICARDO VEGA RUIZ, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 25 Distrito con cabecera en la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PD/20/2015.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial por Méritos Extraordinarios 2014, para su presentación ante el Consejo General.</p>
--	--	--

6. Asuntos relevantes en 2015

La Comisión conoció y aprobó diversos asuntos de importancia como el programa anual de Trabajo de la Comisión y el del Servicio Profesional Electoral; la autorización de treinta y seis readscripciones por necesidades de Servicio del personal de carrera, la designación de encargados de despacho en los cargos de Vocal Ejecutivo de Juntas Locales Ejecutivas de los estados de Colima, Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala; la autorización de licencias sin goce de sueldo a miembros del Servicio; la aprobación de metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño, incorporación y /o modificación de nuevas metas, reposición de resultados de la evaluación del desempeño, autorización de los resultados individuales de la evaluación global del personal de carrera y aprobación de los lineamientos y metas para la evaluación del desempeño 2016. Asimismo, se asintió el otorgamiento de la titularidad a siete miembros del Servicio; la aprobación de las Convocatorias del Premio Especial por Méritos Extraordinarios y para el otorgamiento de promociones en rango de los modelos que derivan de los Estatutos 1999 y 2010; la entrega de incentivos a doscientos cuarenta y ocho miembros del Servicio; el otorgamiento de promociones en rango al personal de carrera de los modelos 1999 y 2010; el análisis, discusión y dictamen de procedimientos disciplinarios en el contexto de la aplicación de los Criterios Orientadores para la Resolución de Procedimientos Disciplinarios y el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral.

Por otra parte, en especial deben destacarse los siguientes asuntos:

- a) En apego al artículo sexto transitorio de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, la Comisión del Servicio autorizó en este 2015 los *Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional* (12 de febrero), mismos que fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva (16 de febrero) y el Consejo General (25 de febrero) de este Instituto.

- b) El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, en la sesión extraordinaria urgente del 04 de junio, hizo entrega al Presidente de la Comisión, el Consejero Electoral Javier Santiago Castillo, del primer borrador del Estatuto en lo correspondiente al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- c) Como resultado de un trabajo colectivo que se gestó a lo largo de varios meses y fue encabezado primero por el Consejero Electoral Javier Santiago Castillo y después por el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, como Presidentes de ésta Comisión, en el que participaron un amplio equipo de funcionarios de éste Instituto, además de Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas, integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales y cientos de trabajadores de la institución a través de un foro virtual; la Comisión del Servicio avaló (20 de octubre) el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*, que fue aprobado por las autoridades centrales de este Instituto (Junta General Ejecutiva 27 de octubre y Consejo General 30 de octubre). La nueva norma estatutaria fue formulada en respuesta al mandato de la reforma constitucional del 10 de febrero de 2014 de establecer un servicio profesional electoral nacional que regule al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales.
- d) La definición de la Ruta para la emisión de treinta y cinco nuevos Lineamientos en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional derivadas del Estatuto que regularan al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales; los avances en la construcción del Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional que ha contado con la participación de los Organismos Públicos Locales y que en el mes de enero de 2016 se estaría presentando un Acuerdo de Integración del Catálogo para su aprobación en el Consejo General; además de la presentación de un programa calendarizado para 2016 del proceso de Incorporación del personal de los Organismos Públicos Locales al servicio profesional electoral nacional.

De igual manera, otro asunto de relevancia para la Comisión fue el análisis, debate y aprobación de los documentos normativos por los que se designaron a quienes durante el proceso electoral federal 2014-2015, el proceso electoral estatal 2015-2016 y el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, actuarían como Presidentes de Consejos Locales y Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirían como Vocales Ejecutivos de sus Juntas Locales y Distritales respectivamente.

Por último, cabe destacar que éste órgano colegiado observó, revisó y aprobó la designación de ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos de Vocal Ejecutiva y distintos de Vocal Ejecutiva provenientes de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014, cumpliéndose con el propósito de la total cobertura de plazas en órganos desconcentrados en el proceso electoral federal 2014-2015.

Anexos

I. Acuerdos aprobados por Temáticas

Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2014 *(12 de enero. No. Sesión 1)*.
2. La Comisión aprobó por unanimidad la Propuesta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para la designación del Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, como Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional *(4 de junio. No. Sesión 11)*.
3. La Comisión dio por recibido el Informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional durante 2015 *(10 de diciembre. No. Sesión 24)*.

Planeación del Servicio

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2015 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional *(12 de enero. No. Sesión 1)*.
2. La Comisión pidió la incorporación en el Programa Anual de Trabajo 2015 de un calendario por etapas sobre cómo se iba a proceder en la elaboración del nuevo Estatuto *(12 de enero. No. Sesión 1)*.
3. La Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral 2015 *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.
4. La Comisión pidió que en el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral 2015 se integre un calendario de trabajo en el que se incluyeran las actividades del Servicio Profesional Electoral y las correspondientes al Estatuto y el Catálogo de Cargos y Puestos y que se enviara a los Consejeros Electorales *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

Concurso Público

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se designa como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(12 de enero. No. Sesión 1)*.
2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa como ganadoras, para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del concurso público 2013-2014 *(29 de enero. No. Sesión 2)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa como ganadora para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de vocal ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral al aspirante que forma parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(2 de marzo. No. Sesión 4)*.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(19 de marzo. No. Sesión 6)*.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba designar como ganadora, para ocupar una vacante de Vocal Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, a la aspirante que forma parte de las lista de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(19 de marzo. No. Sesión 6)*.

6. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(10 de abril. No. Sesión 8)*.

7. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba designar como ganadoras, para ocupar vacantes de Vocal Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, a aspirantes que forman parte de la lista de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(10 de abril. No. Sesión 8)*.

8. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(16 de julio. No. Sesión 13)*.

9. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar una vacante e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a una aspirante que forma parte de la Lista de reserva del Concurso Público 2013-2014 *(25 de agosto. No. Sesión 14)*

10. La Presidencia de la Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva remitir a la oficina del Consejero Arturo Sánchez una nota que diera cuenta del número de aspirantes que quedaban en las listas de reserva vigentes del Concurso Público 2013-2014 *(25 de agosto. No. Sesión 14)*.

Readscripciones

1. La Comisión pidió a la DESPEN un Informe sobre las Readscripciones efectuadas de noviembre 2013 a noviembre 2014 *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral *(19 de marzo. No. Sesión 6)*.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral *(4 de abril. No. Sesión 7)*.

5. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral *(16 de julio. No. Sesión 13)*.

6. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral *(13 de octubre. No. Sesión 16)*.

7. La Comisión aprobó por unanimidad la Propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

Encargados de Despacho

1. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice las designaciones de encargados de despacho para ocupar los cargos de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Colima, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala *(10 de noviembre. No. Sesión 19)*.

2. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargado de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca *(19 de noviembre. No. Sesión 21)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargados de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas del Distrito Federal y estado de Sinaloa *(30 de noviembre. No. Sesión 22)*.

Licencia sin goce de sueldo

1. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al Licenciado Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario de Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Jalisco *(16 de julio. No. Sesión 13)*.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la Ingeniera Candelaria Graciela Castruita Domínguez, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Zacatecas *(25 de agosto. No. Sesión 14)*

Reingreso

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva propone al Consejo General el reingreso al Servicio Profesional Electoral de la C. Olga Alicia Castro Ramírez en el cargo de Vocal Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

Programa de Formación y Desarrollo Profesional

1. La Comisión pidió a la Secretaría Técnica que continúe agendado el compromiso de realizar una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión y la DESPEN, a efecto de conocer con mayor detalle los contenidos actualizados del Programa de Formación *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

Evaluación del Desempeño

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza postergar la aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2014, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Juntas Local y Distritales Ejecutivas en el estado de Guerrero *(29 de enero. No. Sesión 2)*.

2. La Comisión requirió incorporar dos considerandos, hacer adecuaciones a dos puntos del Acuerdo y modificar el título del mismo *(29 de enero. No. Sesión 2)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2015 *(29 de enero. No. Sesión 2)*.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015 *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

5. La Comisión pidió a la DESPEN que presentara a la Junta General Ejecutiva la consideración de valorar el porcentaje de participación de la meta colectiva de la DECEYEC relativa a la Consulta Infantil y Juvenil, estimando la complejidad del proceso electoral y el incremento en la población infantil y juvenil *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

6. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015 *(14 de mayo. No. Sesión 10)*.

7. La Comisión aprobó el Anteproyecto de Acuerdo con las siguientes modificaciones: A) En la incorporación de la meta individual para el puesto de Jefe de Departamento de Análisis Estadístico Electoral adscrito a la DEOE, referente a la recopilación de las actas digitalizadas, se pidió incluir que sean las actas existentes; B) Establecer un mayor desarrollo, motivación y explicación de porqué se está bajando el nivel esperado de las tres metas individuales para el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva de la DECEYEC; C) Circular a la Comisión la redacción previa, antes de subir el proyecto de Acuerdo a la Junta General Ejecutiva *(14 de mayo. No. Sesión 10)*.

8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la modificación de las siguientes metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015: Meta 3 y 4 para Vocal Ejecutivo de Junta Local, Meta 4 para Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local, y Meta 2 y 3 para Vocal Ejecutivo Distrital *(18 de junio. No. Sesión 12)*.

9. La Comisión pidió a la DECEYEC revisar los aspectos de complejidad de la meta individual 2 para VCEYEC de Junta Local y su correspondiente para VCEYEC de Junta Distrital (meta individual1) referente a la integración de mesas

directivas de casilla y capacitación electoral y que la DESPEN las presente en una sesión posterior *(18 de junio. No. Sesión 12)*.

9. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del Ejercicio 2013 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad *(18 de junio. No. Sesión 12)*.

10. La Comisión convino en retirar la “Propuesta de autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015” y que se traiga en la siguiente sesión con una mayor fundamentación y motivación jurídica, o en su caso, revisar la posibilidad de que la Dirección Evaluadora considere cancelar la meta, conforme a lo que determinen los Lineamientos en la materia *(16 de julio. No. Sesión 13)*.

11. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad *(28 de septiembre. No. Sesión 15)*.

12. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2014 *(28 de septiembre. No. Sesión 15)*.

13. La Comisión pidió al titular de la Dirección Ejecutiva que en la sesión de Junta General Ejecutiva se transmitieran los comentarios vertidos por los integrantes de ese órgano colegiado en materia de la Evaluación del Desempeño *(28 de septiembre. No. Sesión 15)*.

14. La Presidencia de la Comisión pidió hacer un engrose con la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación y los comentarios vertidos por los integrantes de la Comisión al Informe y el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013, de dos miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad, en cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expediente números SX-JLI-15/2015 Y SX-JLI-16/2015 *(4 de noviembre. No. Sesión 18)*.

15. La Comisión acordó diferir la autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015, para hacer una mayor revisión y convocar a una reunión de trabajo el 16 de diciembre de 2015 *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

16. La Comisión aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2016, con la inclusión de los siguientes agregados: Incluir en la parte final del Art. 11 inciso i) la frase “previo conocimiento de la Comisión”; adecuar los porcentajes para la calificación final de las competencias directivas de los Vocales de los Artículos 56 y 57; e incorporar un apartado que refiera: “En la evaluación de los miembros del Servicio, los Evaluadores deberán tomar en consideración los casos de fuerza mayor que afecten el cumplimiento de las metas” *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

Evaluación Global

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el resultado de la evaluación global de un miembro del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, pidiendo precisar cuál era la situación del miembro del Servicio antes de la inconformidad *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2014 *(19 de noviembre. No. Sesión 20)*.

Promoción, Titularidad e Incentivos

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba otorgar la titularidad a un miembro del Servicio Profesional Electoral *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

2. La Comisión convino en diferir para una sesión extraordinaria el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva respecto a la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2014 *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios correspondiente al ejercicio 2014 *(14 de mayo. No. Sesión 10)*.

4. La Comisión aprobó el Anteproyecto de Acuerdo con las siguientes modificaciones: A) En la parte de postulaciones por Otros Méritos establecidos en la Convocatoria, se pidió no considerar las actividades vinculadas a la jornada electoral y en su lugar incluir las de la organización de la elección interna del PRD, el registro de nuevos partidos políticos, las nuevas atribuciones que los MSPE debían desarrollar por la reciente reforma electoral, la relación con los OPLE's y todas aquellas actividades que estuvieran con anterioridad en curso; B) Las modificaciones anteriores también se debían impactar en la fracción Sexta, inciso d) de la Convocatoria; C) Incluir dos considerandos que entregó la Consejera San Martín a la Secretaría Técnica en relación a lo que establecían los Lineamientos de la Convocatoria *(14 de mayo. No. Sesión 10)*.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral *(28 de septiembre. No. Sesión 15)*.

6. La Comisión pospuso su presentación y aprobación para la sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2015, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014 *(13 de octubre. No. Sesión 16)*.

7. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014, con la inclusión de un suplente *(20 de octubre. No. Sesión 17)*.

8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de incentivos a 5 miembros del

Servicio Profesional Electoral, que incrementaron por reposición el resultado de su evaluación de desempeño correspondiente al ejercicio 2013 *(4 de noviembre. No. Sesión 18)*.

9. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2014 *(19 de noviembre. No. Sesión 20)*.

10. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la entrega de incentivos correspondiente al ejercicio 2014 *(19 de noviembre. No. Sesión 20)*.

11. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se otorga la Promoción al Rango "C" a un miembro del Servicio que presentó escrito de inconformidad contra los resultados de su Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013 *(19 de noviembre. No. Sesión 20)*.

12. La Comisión aprobó por unanimidad, con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2014 *(30 de noviembre. No. Sesión 22)*.

13. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 y corresponden al ejercicio 2014 *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

14. La Comisión solicitó que la DESPEN envíe un segundo oficio de consulta a la Dirección Jurídica sobre el caso del Lic. Miguel Ángel Patiño para fortalecer la tesis de que se hará acreedor a la promoción hasta que se reincorpore a una plaza del servicio profesional electoral *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

15. La Comisión pidió que se le envíe una nota explicativa de las variaciones de las promociones en rango *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

16. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de un engrose, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 y corresponden al ejercicio 2014 *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

17. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial por Méritos Extraordinarios 2014, para su presentación ante el Consejo General *(10 de diciembre. No. Sesión 24)*.

Quejas y Denuncias

1. La Comisión pidió modificar los cuadros y gráficas que acompañan al Informe de quejas y denuncias, orientándolos hacia como avanza la Dirección Ejecutiva mes con mes, e incluir un cuadro resumen que dé cuenta del total de quejas *(19 de marzo. No. Sesión 5)*.

2. La Comisión pidió a la DESPEN acudir a la Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo, para conocer sobre la situación del clima laboral que prevalece. Asimismo, visitar la Junta Distrital 02 en el Estado de México, para saber el estado que guarda el procedimiento del Presidente del IEEM en contra del Vocal Secretario de la Junta Distrital 02 del Estado de México (19 de marzo. No. Sesión 5).

3. La Comisión solicitó que a partir del próximo Informe de Quejas y Denuncias se agrupen los procedimientos por entidad federativa (16 de julio. No. Sesión 13).

Procedimiento Disciplinario

1. La Comisión requirió a la Secretaría Técnica que continúe agendado el compromiso de efectuar una reunión de trabajo para analizar el documento de Criterios Orientadores para la resolución de procedimientos disciplinarios (19 de marzo. No. Sesión 5).

2. La Comisión aprobó con modificaciones el dictamen 5.1 correspondiente al expediente INE/DESPE/PD/08/2014 (16 de abril. No. Sesión 9).

3. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 5.2 y 5.3 correspondientes a los expedientes INE/DESPE/PD/16/2014 e INE/DESPE/PD/017/2014 (16 de abril. No. Sesión 9).

4. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 4.1 y 4.2 correspondientes a los expedientes INE/DESPEN/PD/18/2014 e INE/DESPEN/PD/02/2015 (28 de septiembre. No. Sesión 15).

5. La Comisión aprobó por unanimidad en lo general el dictamen 4.3 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/06/2015. En lo particular solicitó actualizar la motivación con el objeto de modificar la gravedad de la sanción de ordinaria a especial con la imposición de 40 días de suspensión (28 de septiembre. No. Sesión 15).

6. La Presidencia de la Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva preparar una nota informativa referente a los procedimientos disciplinarios que se han instaurado en contra de Eduardo Mercado Bernal (10 de diciembre. No. Sesión 23).

7. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 correspondientes a los expedientes INE/DESPEN/PD/05/2015, INE/DESPEN/PD/09/2015, INE/DESPEN/PD/10/2015, INE/DESPEN/PD/11/2015, INE/DESPEN/PD/12/2015 e INE/DESPEN/PD/13/2015 (10 de diciembre. No. Sesión 24).

8. La Comisión acordó subir la gravedad de la falta al dictamen 3.1 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/04/2015 (10 de diciembre. No. Sesión 24).

9. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen 3.8 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/20/2015 (10 de diciembre. No. Sesión 24).

Equidad de Género

1. La Comisión pidió realizar una reunión de trabajo con la DESPEN, la DEA y la Unidad de Género para evaluar el funcionamiento del "Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE" (16 de julio. No. Sesión 13).

Normatividad para el SPEN

1. La Comisión aprobó por unanimidad las modificaciones a los Lineamientos Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo numerales 1 y 2 y Noveno del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional previstos en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral *(12 de febrero. No. Sesión 3)*.

2. La Comisión recibió el Anteproyecto del Estatuto, para su análisis y su posterior aprobación en la próxima sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2015 *(13 de octubre. No. Sesión 16)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva presentar al Consejo General la propuesta de Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa *(20 de octubre. No. Sesión 17)*.

4. La Comisión dio por recibido el Informe al Consejo General sobre la ruta para la emisión de Normas en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional derivadas del Estatuto correspondiente, el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como para la Incorporación e Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional *(10 de diciembre. No. Sesión 24)*.

Proceso Electoral Federal 2014-2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa al funcionario y a las funcionarias como presidente y presidentas de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivo y Ejecutivas de sus respectivas Juntas *(19 de marzo. No. Sesión 6)*.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas *(4 de abril. No. Sesión 7)*.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas *(10 de abril. No. Sesión 8)*.

Proceso Electoral Local 2015-2016

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica a los Presidentes de Consejos Locales y Distritales en las entidades federativas en que habrá elecciones locales y se designa como presidentes de sus respectivos Consejos a los vocales ejecutivos distritales que cambiaron de adscripción *(13 de octubre. No. Sesión 16)*.

2. La Comisión propuso modificar el proyecto de acuerdo para que el 14 de octubre de 2015, se lleven a la sesión de CG la ratificación de los presidentes de los Consejos Locales para que entren en funciones a más tardar el 19 de octubre. Una vez que la JGE apruebe los cambios de adscripción se estará en posibilidad de llevar al CG, la designación de los presidentes de Consejo Distritales y la ratificación de los presidentes de Consejo Distrital *(13 de octubre. No. Sesión 16)*.

3. La Comisión difirió para la próxima sesión la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Dirección Ejecutiva para que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional presente al Consejo General el procedimiento

que seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y para el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, para el nombramiento temporal de Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados para dichos procesos *(4 de noviembre. No. Sesión 18)*.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Puebla, Tlaxcala y Sinaloa quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital, con la modificación del considerando 16 de que el Secretario Ejecutivo deberá emitir los oficios respectivos y se harán los dictámenes correspondientes *(10 de noviembre. No. Sesión 19)*.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento que se seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y en el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados Presidentes de los Consejos Locales y Distritales para dichos procesos, con la inclusión de modificar los Puntos de Acuerdo Tercero y Cuarto para referir que eran oficios de designación y en el Tercero que la Comisión del Servicio tenga conocimiento de los oficios que emita el Secretario Ejecutivo *(10 de noviembre. No. Sesión 19)*.

6. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital *(10 de diciembre. No. Sesión 23)*.

II. Bitácora de Compromisos por Sesiones

Sesión Extraordinaria. 12 de enero de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades desarrolladas en 2014.
2. La Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2015 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. La Comisión pidió la incorporación en el Programa Anual de Trabajo 2015 de un calendario por etapas sobre cómo se iba a proceder en la elaboración del nuevo Estatuto.
4. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se designa como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.

Sesión extraordinaria. 29 de enero de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza postergar la aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2014, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Juntas Local y Distritales Ejecutivas en el estado de Guerrero.
2. La Comisión requirió incorporar dos considerandos, hacer adecuaciones a dos puntos del Acuerdo y modificar el título del mismo.
3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2015.
4. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa como ganadoras, para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del concurso público 2013-2014.

Sesión extraordinaria. 12 de febrero de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad las modificaciones a los Lineamientos Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo numerales 1 y 2 y Noveno del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional previstos en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral.

Sesión extraordinaria. 2 de marzo de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa como ganadora para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de vocal ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral al aspirante que forma parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.

Sesión ordinaria. 19 de marzo de 2015

1. La Comisión pidió a la Secretaría Técnica que continúe agendado el compromiso de realizar una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión y la DESPEN, a efecto de conocer con mayor detalle los contenidos actualizados del Programa de Formación.

2. La Comisión requirió a la Secretaría Técnica que continúe agendado el compromiso de efectuar una reunión de trabajo para analizar el documento de Criterios Orientadores para la resolución de procedimientos disciplinarios.

3. La Comisión pidió a la DESPEN un Informe sobre las Readscripciones efectuadas de noviembre 2013 a noviembre 2014.

4. La Comisión pidió modificar los cuadros y gráficas que acompañan al Informe de quejas y denuncias, orientándolos hacia como avanza la Dirección Ejecutiva mes con mes, e incluir un cuadro resumen que dé cuenta del total de quejas.

5. La Comisión pidió a la DESPEN acudir a la Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo, para conocer sobre la situación del clima laboral que prevalece. Asimismo, visitar la Junta Distrital 02 en el Estado de México, para saber el estado que guarda el procedimiento del Presidente del IEEM en contra del Vocal Secretario de la Junta Distrital 02 del Estado de México.

6. La Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral 2015.

7. La Comisión pidió que en el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral 2015 se integre un calendario de trabajo en el que se incluyeran las actividades del Servicio Profesional Electoral y las correspondientes al Estatuto y el Catálogo de Cargos y Puestos y que se enviara a los Consejeros Electorales.

8. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.

9. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.

10. La Comisión pidió a la DESPEN que presentara a la Junta General Ejecutiva la consideración de valorar el porcentaje de participación de la meta colectiva de la DECEYEC relativa a la Consulta Infantil y Juvenil, estimando la complejidad del proceso electoral y el incremento en la población infantil y juvenil.

11. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el resultado de la evaluación global de un miembro del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, pidiendo precisar cuál era la situación del miembro del Servicio antes de la inconformidad.

12. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba otorgar la titularidad a un miembro del Servicio Profesional Electoral.

13. La Comisión convino en diferir para una sesión extraordinaria el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva respecto a la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2014.

Sesión extraordinaria urgente. 19 de marzo de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba designar como ganadora, para ocupar una vacante de Vocal Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, a la aspirante que forma parte de las lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa al funcionario y a las funcionarias como presidente y presidentas de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivo y Ejecutivas de sus respectivas juntas.

Sesión extraordinaria urgente. 4 de abril de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas.

Sesión extraordinaria urgente. 10 de abril de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a las aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba designar como ganadoras, para ocupar vacantes de Vocal Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, a aspirantes que forman parte de la lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al personal de carrera como presidentes de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas.

Sesión extraordinaria. 16 de abril de 2015

1. La Comisión aprobó con modificaciones el dictamen 5.1 correspondiente al expediente INE/DESPE/PD/08/2014.
2. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 5.2 y 5.3 correspondientes a los expedientes INE/DESPE/PD/16/2014 e INE/DESPE/PD/017/2014.

Sesión extraordinaria. 14 de mayo de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015.
2. La Comisión aprobó el Anteproyecto de Acuerdo con las siguientes modificaciones: A) En la incorporación de la meta individual para el puesto de Jefe de Departamento de Análisis Estadístico Electoral adscrito a la DEOE, referente a la recopilación de las actas digitalizadas, se pidió incluir que sean las actas existentes; B) Establecer un mayor desarrollo, motivación y explicación de porqué se está bajando el nivel esperado de las tres metas individuales para el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva de la DECEYEC; C) Circular a la Comisión la redacción previa, antes de subir el proyecto de Acuerdo a la Junta General Ejecutiva.
3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria del Premio Especial por Méritos Extraordinarios correspondiente al ejercicio 2014.
4. La Comisión aprobó el Anteproyecto de Acuerdo con las siguientes modificaciones: A) En la parte de postulaciones por Otros Méritos establecidos en la Convocatoria, se pidió no considerar las actividades vinculadas a la jornada electoral y en su lugar incluir las de la organización de la elección interna del PRD, el registro de nuevos partidos políticos, las nuevas atribuciones que los MSPE debían desarrollar por la reciente reforma electoral, la relación con los OPLE's y todas aquellas actividades que estuvieran con anterioridad en curso; B) Las modificaciones anteriores también se debían impactar en la fracción Sexta, inciso d) de la Convocatoria; C) Incluir dos considerandos que entregó la Consejera San Martín a la Secretaría Técnica en relación a lo que establecían los Lineamientos de la Convocatoria.

Sesión extraordinaria urgente. 4 de junio de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad la Propuesta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para la designación del Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, como Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
2. Se entregó al Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, el Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo, el primer borrador del Estatuto en lo correspondiente al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Sesión extraordinaria urgente. 18 de junio de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la modificación de las siguientes metas para la evaluación del desempeño de los

miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015: Meta 3 y 4 para Vocal Ejecutivo de Junta Local, Meta 4 para Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local, y Meta 2 y 3 para Vocal Ejecutivo Distrital.

2. La Comisión pidió a la DECEYEC revisar los aspectos de complejidad de la meta individual 2 para VCEYEC de Junta Local y su correspondiente para VCEYEC de Junta Distrital (meta individual1) referente a la integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral y que la DESPEN las presente en una sesión posterior.

3. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del Ejercicio 2013 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad.

Sesión ordinaria. 16 de julio de 2015

1. La Comisión solicitó que a partir del próximo Informe de Quejas y Denuncias se agrupen los procedimientos por entidad federativa.

2. La Comisión pidió realizar una reunión de trabajo con la DESPEN, la DEA y la Unidad de Género para evaluar el funcionamiento del “Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE”.

3. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutiva e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2013-2014.

4. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de un miembro del Servicio Profesional Electoral.

5. La Comisión autorizó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al Licenciado Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario de Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Jalisco.

6. La Comisión convino en retirar la “Propuesta de autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015” y que se traiga en la siguiente sesión con una mayor fundamentación y motivación jurídica, o en su caso, revisar la posibilidad de que la Dirección Evaluadora considere cancelar la meta, conforme a lo que determinen los Lineamientos en la materia.

Sesión extraordinaria. 25 de agosto de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la Ingeniera Candelaria Graciela Castruita Domínguez, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Zacatecas.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar una vacante e incorporarse al Servicio Profesional Electoral, a una aspirante que forma parte de la Lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.

3. La Presidencia de la Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva remitir a la oficina del Consejero Arturo Sánchez una nota que diera cuenta del número de aspirantes que quedaban en las listas de reserva vigentes del Concurso Público 2013-2014.

Sesión extraordinaria. 28 de septiembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2013, de un miembro del Servicio Profesional Electoral que presentó escrito de inconformidad.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2014.

4. La Comisión pidió al titular de la Dirección Ejecutiva que en la sesión de Junta General Ejecutiva se transmitieran los comentarios vertidos por los integrantes de ese órgano colegiado en materia de la Evaluación del Desempeño.

5. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 4.1 y 4.2 correspondientes a los expedientes INE/DESPEN/PD/18/2014 e INE/DESPEN/PD/02/2015.

6. La Comisión aprobó por unanimidad en lo general el dictamen 4.3 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/06/2015. En lo particular solicitó actualizar la motivación con el objeto de modificar la gravedad de la sanción de ordinaria a especial con la imposición de 40 días de suspensión.

Sesión extraordinaria urgente. 13 de octubre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica a los Presidentes de Consejos Locales y Distritales en las entidades federativas en que habrá elecciones locales y se designa como presidentes de sus respectivos Consejos a los vocales ejecutivos distritales que cambiaron de adscripción.

3. La Comisión propuso modificar el proyecto de acuerdo para que el 14 de octubre de 2015, se lleven a la sesión de CG la ratificación de los presidentes de los Consejos Locales para que entren en funciones a más tardar el 19 de octubre. Una vez que la JGE apruebe los cambios de adscripción se estará en posibilidad de llevar al CG, la designación de los presidentes de Consejo Distritales y la ratificación de los presidentes de Consejo Distrital.

4. La Comisión pospuso su presentación y aprobación para la sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2015, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el

que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014.

5. La Comisión recibió el Anteproyecto del Estatuto, para su análisis y su posterior aprobación en la próxima sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2015.

Sesión extraordinaria urgente 20 de octubre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial por Méritos Extraordinarios para el ejercicio 2014, con la inclusión de un suplente.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva presentar al Consejo General la propuesta de Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa.

Sesión extraordinaria urgente. 4 de noviembre de 2015

1. La Presidencia de la Comisión pidió hacer un engrose con la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación y los comentarios vertidos por los integrantes de la Comisión al Informe y el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013, de dos miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad, en cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes números SX-JLI-15/2015 Y SX-JLI-16/2015.

2. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de incentivos a 5 miembros del Servicio Profesional Electoral, que incrementaron por reposición el resultado de su evaluación de desempeño correspondiente al ejercicio 2013.

3. La Comisión difirió para la próxima sesión la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Dirección Ejecutiva para que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional presente al Consejo General el procedimiento que seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y para el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, para el nombramiento temporal de Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados para dichos procesos.

Sesión extraordinaria urgente. 10 de noviembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice las designaciones de encargados de despacho para ocupar los cargos de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Colima, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Puebla, Tlaxcala y Sinaloa quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital, con la modificación del considerando 16 de que el Secretario Ejecutivo deberá emitir los oficios respectivos y se harán los dictámenes correspondientes.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento que se seguirá durante los procesos electorales locales 2015-2016 y en el proceso electoral extraordinario en el estado de Colima, en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados Presidentes de los Consejos Locales y Distritales para dichos procesos, con la inclusión de modificar los Puntos de Acuerdo Tercero y Cuarto para referir que eran oficios de designación y en el Tercero que la Comisión del Servicio tenga conocimiento de los oficios que emita el Secretario Ejecutivo.

Sesión extraordinaria. 19 de noviembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2014.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la entrega de incentivos correspondiente al ejercicio 2014.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los resultados individuales de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2014.

4. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se otorga la Promoción al Rango "C" a un miembro del Servicio que presentó escrito de inconformidad contra los resultados de su Evaluación del Desempeño, correspondiente al ejercicio 2013.

Sesión extraordinaria urgente. 19 de noviembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargado de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.

Sesión ordinaria. 30 de noviembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad, con la inclusión de una fe de erratas, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999, correspondiente al ejercicio 2014.

2. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta para que el Secretario Ejecutivo realice la designación de encargados de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en las Juntas Locales Ejecutivas del Distrito Federal y estado de Sinaloa.

Sesión extraordinaria. 10 de diciembre de 2015

1. La Comisión aprobó por unanimidad la Propuesta de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.

2. La Presidencia de la Comisión pidió a la Dirección Ejecutiva preparar una nota informativa referente a los procedimientos disciplinarios que se han instaurado en contra de Eduardo Mercado Bernal.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva propone al Consejo General el reingreso al Servicio Profesional Electoral de la C. Olga Alicia Castro Ramírez en el cargo de Vocal Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designan presidentes de Consejos Locales y Distrital en los estados de Colima, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales y Distrital.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010 y corresponden al ejercicio 2014.

6. La Comisión solicitó que la DESPEN envíe un segundo oficio de consulta a la Dirección Jurídica sobre el caso del Lic. Miguel Ángel Patiño para fortalecer la tesis de que se hará acreedor a la promoción hasta que se reincorpore a una plaza del SPE.

7. La Comisión pidió que se le envíe una nota explicativa de las variaciones de las promociones en rango.

8. La Comisión aprobó por unanimidad con la inclusión de un engrose, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el otorgamiento de Promociones en Rango del modelo que deriva del Estatuto de 1999 y corresponden al ejercicio 2014.

9. La Comisión acordó diferir la autorización de modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2015, para hacer una mayor revisión y convocar a una reunión de trabajo el 16 de diciembre de 2015.

10. La Comisión aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2016, con la inclusión de los siguientes agregados: Incluir en la parte final del Art. 11 inciso i) la frase “previo conocimiento de la Comisión”; Adecuar los porcentajes para la calificación final de las competencias directivas de los Vocales de los Artículos 56 y 57; e Incorporar un apartado que refiera: “En la evaluación de los miembros del Servicio, los Evaluadores deberán tomar en consideración los casos de fuerza mayor que afecten el cumplimiento de las metas”.

Sesión extraordinaria urgente. 10 de diciembre de 2015

1. La Comisión dio por recibido el Informe al Consejo General sobre la ruta para la emisión de Normas en materia del Servicio Profesional Electoral Nacional derivadas del Estatuto correspondiente, el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como para la Incorporación e Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.

2. La Comisión dio por recibido el Informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional durante 2015.

3. La Comisión aprobó por unanimidad los dictámenes 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 correspondientes a los expedientes INE/DESPEN/PD/05/2015, INE/DESPEN/PD/09/2015, INE/DESPEN/PD/10/2015, INE/DESPEN/PD/11/2015, INE/DESPEN/PD/12/2015 e INE/DESPEN/PD/13/2015.

4. La Comisión acordó subir la gravedad de la falta al dictamen 3.1 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/04/2015.
5. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen 3.8 correspondiente al expediente INE/DESPEN/PD/20/2015.
6. La Comisión aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial por Méritos Extraordinarios 2014, para su presentación ante el Consejo General.